

22/10/2025

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	RUÑISKI JULIA ANDREA		
DNI / C.I	29840373	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	CMDTE ANDRESITO MNES	Tel.Cel	3757671840
En carácter de:	DELEGADA DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Defunción	41	1	41	2025	ALTE. BROWN	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION		BAEIRO		
Dato/s Correcto/s		BAREIRO				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.	
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s		ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.	
Dato/s Correcto/s		Haga clic aquí para escribir texto.				

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	Haga clic aquí para escribir texto.	2	Haga clic aquí para escribir texto.
3	Haga clic aquí para escribir texto.	4	Haga clic aquí para escribir texto.

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.


Firma de Solicitante



RUÑISKI JULIA ANDREA
Segundo Jefe
Registro Provincial de las Personas

Firma y Sello de Funcionario



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

41

Tomo	Acta	Año
1	41	2025

DEFUNCIÓN

En General Manuel Belgrano - ANDRESITO
República Argentina, a Veinte de Octubre
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de
CONRADO Adilson
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado CASADO
profesión Changarin Doc. Ident DNI: 32050055
Domicilio Vera Peñaloza y Cecilia Grierson n° 81 Pto Iguazu
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en MISSIONES el 02 de Febrero de 1975
Ocurrida en: Ruta Provincial 19 Cmdte Andresito
El 18 de Octubre de 2025, a las 14:15 horas
Causa de la Defunción: Poli-traumatismo Paro cardiorrespiatorio
Certificado Médico: MEDICO JORGE OMAR SANCHEZ
Era cónyuge de: Claudia Esther BAEIRO
Declarante: Mario MARTINEZ Doc. Ident: 8548298
Domicilio: Cmdte. Andresito
Obra en Virtud de Ser el dueño de la funeraria. Leída el acta firma conmigo el declarante



RONISKI JULIA ANDREA
Segunda Jefe
Registro Provincial de las Personas

40b0eb3d52330030f6bb67b3bee306cb



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1	50	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En San Pedro Misiones

República Argentina, a 29 de Octubre

de 1999, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Adilson CONRADO

CONRADO

Adilson

con

BAREIRO

Claudia

Esther

Edad 24 años, profesión Agricultor estado Soltero

nacionalidad Argentino — nacido en Tobuna (Misiones) 02-02-1975

domiciliado en Tobuna Doc. Ident. 32.050.055

Hijo de Luis CONRADO

nacionalidad Brasileño — profesión Comerciante

y de Seli ALVES DA SILVA

nacionalidad Brasileña — profesión Ama de Casa

domiciliados en Tobuna Misiones

Claudia Esther BAREIRO

Edad 29 años, profesión Docente estado Soltera

nacionalidad Argentina — nacida en Curuzucuaté 29-09-1970

domiciliada en Pareje Tobuna Doc. Ident. 21.934.502

Hija de Francisco BAREIRO

nacionalidad Argentino — profesión Empl. Nac.

y de Beatriz QUINTANA

nacionalidad Paraguaya — profesión Ama de Casa

domiciliados en Formosa

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Claudio José DE BARBA Doc. Ident. 13.941.977 Edad 39 años

Estado Casado — profesión Agricultor Domicilio Tobuna

Francisco LOPEZ Doc. Ident. 10.930.505 Edad 46 años

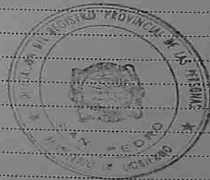
Estado Casado — profesión Ama de Casa Domicilio Tobuna

Leída el acta le firman con mígo los contrayentes y los testigos antes nombrados.

Claudio

Francisco

Francisco



Maria Cristina A. Quintana
Bióloga Titular del R.P.R.

Posadas,.....

A LA SEÑORA
DIRECTOR GENERAL
DEL REGISTRO PCIAL
DE LAS PERSONAS
S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de elevar
informe, vistos: los autos caratulados "EXPTE. 3345-A-25, **PUÑSKI JULIA ANDREA S/**
RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE CONRADO ADILSON".-

carácter Delegada, acreditando su identidad con el D.N.I. Nº 30.840.373, cédula de identidad

Posadas, 23 de Octubre de 2025.

DISPOSICION N° 2184/25

Y VISTOS: CARATULADOS "EXPTE N° 3345-A-25, RUÑISKI JULIA ANDREA S/ RECTIFICACION ACTA DE DEFUNCION DE CONRADO ADILSON".-

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 Se presenta la Sra. RUÑISKI Julia Andrea en su carácter Delegada, acreditando su identidad con el D.N.I. N° 29.840.373 solicitando que se rectifique en el Acta de Defunción de CONRADO Adilson D.N.I. N° 32.050.055, (Acta 41-Tomo 1°-Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Andresito-Mnes.) el apellido de la cónyuge del causante, donde se consignó como: "BAEIRO" debiendo ser: "BAREIRO".-

Que a los efectos de probar lo solicitado precedentemente se adjunta fotocopias certificadas de: 1) Acta de defunción a rectificar, 2) Acta de nacimiento matrimonio del causante, 3) D.N.I. de la cónyuge.-

Que se accede por informe N° 567/25 Reg. Departamento Jurídico y Legalizaciones a lo solicitado dando el Visto Bueno y Legal, todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 de la Ley N° 26.413 y normativas concordantes.-

POR ELLO.

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1: RECTIFIQUESE, en la Inscripción de Defunción de **CONRADO Adilson**, registrada bajo: (Acta N°: 41 - Tomo: 1°- Año: 2025, inscripto en la Delegación R.P.P. de Andresito-Mnes.) el apellido de la cónyuge del causante, siendo el correcto: "**BAREIRO**".-

ARTICULO 2: **COMUNIQUESE**, oportunamente, por Departamento Despacho del R.P.P. a la Delegación de Andresito-Mnes. a los efectos de cumplimiento.-

ARTICULO 3: **REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido, **ARCHIVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA Paula
Brigida
Fecha: 2025.10.24
10:53:19 -03'00'



Registro Provincial de
las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

41

Tomo	Acta	Año
1	41	2025

DEFUNCIÓN

En General Manuel Belgrano - ANDRESITO
República Argentina, a Veinte de Octubre
de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCIÓN de _____
CONRADO Adilson
Sexo: MASCULINO Nacionalidad: ARGENTINA
estado CASADO
profesión Changarin Doc. Ident DNI: 32050055
Domicilio Vera Peñalosa y Cecilia Grierson n° 81 Pto Iguazu
Hijo de: _____
y de: _____
Nacido en MISIONES el 02 de Febrero de 1975
Ocurrida en: Ruta Provincial 19 Cmdte Andresito
El 18 de Octubre de 2025, a las 14:15 horas
Causa de la Defunción: Politraumatismo Paro cardiorrespiatorio
Certificado Médico: MEDICO JORGE OMAR SANCHEZ
Era cónyuge de: Claudia Esther BAEIRO
Declarante: Mario MARTINEZ Doc. Ident: 8548298
Domicilio: Cmdte. Andresito
Obra en Virtud de Ser el dueño de la funeraria. Leída el acta firma conmigo el declarante

110

Rectificación

Disposición N° 2184/25 de fecha 23-10-2025. Expte N° 3345-A-25. ART. 1° RECTIFIQUESE, en la Inscripción de Defunción de CONRADO Adilson, registrada bajo, (Acta 41- Tomo 1°- Año 2025, inscripto en Delegación R.P.P. de Andresito- Mnes.) el apellido de la cónyuge del causante, siendo lo correcto: "BAEIRO".- ART. 2° y 3° de forma. Firmado Dra. Paula Brigida Echeverría, Directora General del R.P.P. Hay un sello. Posadas- Misiones. 31-10-2025.



VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Pro. Despacho
Registro Provincial de las Personas

40b0eb3d52330030f6bb67b3bee306cb